

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE

52 *RESOLUCIÓN de 11 de julio de 2019, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario de Getafe, por la que se dispone la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de “Una sala de angiografía digital en el Hospital Universitario de Getafe”.*

1. Entidad adjudicataria:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario de Getafe.
 - b) Dependencia que tramita los expedientes: Servicio de Contratación del Hospital Universitario de Getafe.
 - c) Número de expediente: PAPC 2019-1-14.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: (INV) Suministro de una sala de angiografía digital en el Hospital Universitario de Getafe.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación:
 - 1.000.000,00 de euros, desglosado de la siguiente manera:

BASE IMPONIBLE	IMPORTE I.V.A.	IMPORTE TOTAL
826.446,28- €	173.553,72 €	1.000.000,00 €

Valor estimado: 826.446,28 euros.

5. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 9 de octubre de 2019.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 4 de noviembre de 2019.
 - c) Contratista e importe de adjudicación:

PHILIPS IBÉRICA, S.A UNIPERSONAL A28017143

LOTES		BASE IMPONIBLE	I.V.A.	TOTAL
1	Sala de Angiografía digital	785.123,97	164.876,03	950.000,00

Motivación de la adjudicación: Se debe a la mejor oferta económica presentada y cumplir con las características requeridas del pliego de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas.

En Getafe, a 11 de julio de 2019.—El Director-Gerente, Miguel Ángel Andrés Molinero.
(03/40.386/19)

